

# Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

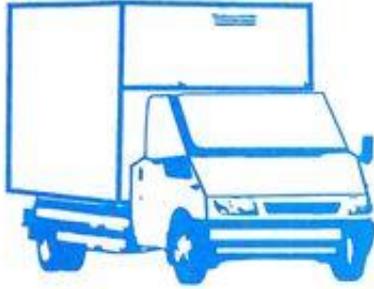
CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 29 DE MARZO DEL 2011,  
MEDIANTE RESOLUCION N° SC.IJ.DJC.Q.11. RUC: 1792306795001

## Informe de gerente

**PUNTO- 1:** Luego de la inscripción legal y de obtener el nombramiento del registro mercantil el 17 de septiembre del 2014 y hacer los respectivos cambios de datos en la superintendencia de compañías, así como en el servicio de rentas internas, e procedido a cumplir con mis funciones con un diez , u doce porciento de conocimiento ,(una situación bastante incomoda para mi ) , no obstante a medida que ha pasado el tiempo lo fui logrando , fue muy difícil debido a los cambios constantes que se dan sobre todo a nivel, de agencia nacional e tránsito .

A transcurrido aproximadamente 3 meses y hoy por hoy, para mi es motivo de alegría decir que con un 90 porciento de conocimiento al respecto, he podido realizar todos los tramites de una manera mas eficiente y oportuna sin embargo, en esta parte también debo decir que se requiere de la comprensión de os Srs. Accionistas, que están legalizando su unidades, debido que en la agencia nacional de tránsito, los tramite de incremento de cupo, deshabilitaciones, cambios de unidad etc. Tarda treinta días y esto puede ser en menos o en más en emitir las respectivas resoluciones, eso de no haber ninguna observación, y de aquello pueden dar testimonio los Sres. Que ya han logrado legalizar sus unidades.

**PUNTO-2: TRABAJOS,** Se a trabado con todos los Sres. accionistas que están legalizando sus vehículos, ingresando los documentos de una manera ágil y también facilitando los documentos que han requerido de una manera oportuna, se a concluido tramites que estaban en proceso, como el permiso de operación de señor segundo Patricio Rodríguez que lo obtuvo sin ninguna novedad , y de los Srs., José flores y Gerardo René campaña , con muchos inconvenientes ya que en este caso, yo avía heredado de la administración anterior los tramites con notificaciones favorables pero caducadas , fue muy complicado porqué había mucha presión de los Sres. en mención, mientras que el la Agencia Nacional como bien saben todo tramite lleva su tiempo, sin embargo se ha logrado el propósito y los señores tienen sus respectivos permisos de operación. También el Srs. Clever Galeano se tramito su permiso de operación, luego la deshabilitación del mismo vehículo y posteriormente el cambio de unidad que también con mucha espera ya esta concluido. Incremento de cupo de Srs. Víctor Danilo días y la Sra. Alicia Sánchez tramites que se encuentran en la segunda etapa. La deshabilitación del vehículo del Srs. Fernando Galiano, deshabilitación del vehículo del Srs. José Eduardo Rodríguez, deshabilitación del vehículo de Srs. Alberto Cumbal y cambio de unidad del mismo, y también incremento del cupo del vehículo del Srs. Alex Javier Mosquera y también de la señora. Maribel Galiano que se encuentra en su primera etapa.



# Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

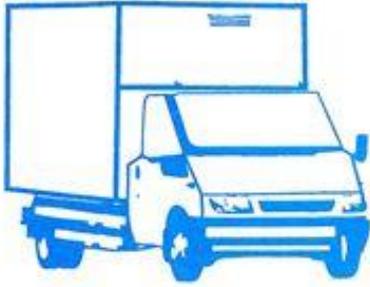
CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 29 DE MARZO DEL 2011,  
MEDIANTE RESOLUCION N° SC.IJ.DJC.Q.11. RUC: 1792306795001

**PUNTO-3:** En cuanto a bancos, debo informar que con un poco de dificultad por ser compañía, ya que se requirió de mucha documentación y un tiempo considerable de espera para su aprobación, se ha logrado la apertura de la cuenta en la cooperativa d ahorro y crédito Cooprogreso, para realizar los respectivos pagos del impuesto a la renta mediante debito bancario, también debo indicar que la apertura de esta cuenta es solo como cliente, el mismo sistema no lo permitió como socio, por el cual no tiene dinero en certificado de aportación y no le descuentan ningún valor mensual, pero tampoco tiene accesos a créditos ni ha ningún otro beneficio.

**PUNTO-4:** Con respecto al pago de obligaciones algo que hasta ase poco desconocía es del impuesto municipal de la patente de la compañía, no obstante luego de hacer los respectivos tramites legales y actualización de datos y generando una nueva clave en el municipio, se a encontrado que la compañía a estado en mora desde el 2013, por lo cual se ha procedido hacer las gestiones pertinentes para cancelar estos rubros del 1.5x1.000 del valor a la patente, que se lo hará en los próximos días es lo único que queda pendiente. En cuanto al Servicio de Rentas Internas esta cancelado hasta la fecha, también en el Instituto Ecuatoriano d Seguridad Social, se ha venido aportando puntualmente, también de los servicios básicos como agua, luz y teléfono, totalmente al día, de las oficinas de la Compañía cancelados hasta la fecha, de los honorarios profesionales de la Sra. contadora se ha pagado puntualmente y el sor gerente también encontrándose con sus pagos al día.

**PUNTO-5:** En lo administrativo debo decir que e tratado de llevar de la mejor manera, ya que cualquier proceso, cambio o adquisición lo a determinado el directorio y por supuesto con el sor presidente a la cabeza, que en lo personal debo decir que fue una persona fundamental debido a sus conocimientos y experiencias.

**PUNTO-6:** En la parte contable debo indicar que hemos ido coordinando con la Sra. contadora, y programando los trabajos juntos en el mes a mes realiza su trabajo de contabilidad en la oficina, eso ha facilitado el desenvolvimiento y el trabajo en beneficio de la compañía



# Compañía de Transporte Carga Pesada ALCHIPICHI S.A.

CONSTITUIDA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2010, Y APROBADA EL 29 DE MARZO DEL 2011,  
MEDIANTE RESOLUCION N° SC.IJ.DJC.Q.11. RUC: 1792306795001

**PUNTO-7:** Bienes y enceres en este tema tengo que manifestar que las oficinas de la compañía e recibido sin ningún documento y sin el inventario correspondiente, pero en esta parte se a tratado con el mayor cuidado, todas las cosas están en su lugar no hay ningún faltante, al contrario se han sumado vienes como la impresora de tinta continua y el archivador.

**PUNTO-8:** De la morosidad, al respecto debo informarles que siguen siendo altos los índices de morosidad, pece ha que se les a estado notificando periódicamente de una forma considerada y respetuosa, de tal manera que este tema pongo a consideración de la junta general.

Puellaro; 17 de abril de 2015.

  
17923084  
ATENTAMENTE

Compañía de Transporte Pesado  
**ALCHIPICHÍ S.A.**  
RUC: 1792306795001  
GERENCIA

JOSE JAIME ANAGUANO CUMBAL

GERENTE; CIA. ALCHIPICHI S.A.